



**LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
LXI LEGISLATURA**

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**

En la Ciudad de México, Palacio Legislativo de San Lázaro a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil nueve, acuden los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, conforme a convocatoria de la Primera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, siendo las 16:00 horas en el Salón 2 del edificio I, se inicia la reunión.....

LISTA DE ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión los siguientes diputados: Javier B. Usabiaga Arroyo, María E. Terán Velázquez, Julio Saldaña Morán, Avelino Méndez Rangel, Guillermina Casique Vences, Martín E. Castillo Ruz, Federico Ovalle Vaquera, Hernán de Jesús Orantes López, Alfonso J. Martínez Alcázar, Guadalupe Pérez Domínguez, Felipe Borja Texcotitla, Esteban Albarrán Mendoza, Luís Félix Rodríguez Sosa, Francisco A. Jiménez Merino, Alberto Esquer Gutiérrez, Norma Leticia Orozco Torres, Francisco A. Espinoza Ramos, Rubén Arellano Rodríguez, Alba L. Méndez Herrera.....

Se declara quórum con la asistencia de 19 diputados. El Dip. Sergio E. Gutiérrez Villanueva y el Dip. Rogelio M. Díaz Brown, justificaron su inasistencia.....

PUNTO UNO.-.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Se solicita al Dip. Ovalle de lectura a la orden del día.....

Dip. Federico Ovalle Vaquera.- Para esta reunión se tiene contemplado lo siguiente.....

1. Lectura del Orden del Día.....
2. Aprobación del Acta de la Reunión de Instalación.....
3. Aprobación del Programa de Reuniones de Mesa Directiva y Ordinarias de la Comisión de Desarrollo.....
4. Informe de los Asuntos Turnados a la Comisión.....
5. Asuntos Generales (Presentación de los proyectos de electrificación de pozos agrícolas en zonas de libre alumbramiento del estado de Chihuahua).....
6. Clausura y Cita.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.-El Dip. Avelino Méndez Rangel la palabra para hacer una observación al orden del día.....

Dip. Avelino Méndez Rangel.- Solicita al Presidente ponga a consideración del pleno de la Comisión, abrir en la parte de asuntos generales, la discusión en torno a la siembra de organismos genéticamente modificados, tema recientemente

abordado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), debido a los permisos otorgados a empresas para sembrar maíz transgénico en diversas partes del país.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Se consulta a los integrantes de manera económica si aceptan la propuesta del Dip. Avelino de incorporar el tema de transgénicos, en asuntos generales de esta orden del día.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Se incorpora a la orden del día la propuesta del Dip. Avelino y se otorga la palabra al Dip. Ovalle para continuar con la agenda.....

PUNTO DOS.-.....

Dip. Federico Ovalle Vaquera.- En el siguiente punto del orden del día, se encuentra la aprobación del acta de la reunión de instalación.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Gracias Secretario, cabe señalar que fue entregada oportunamente el proyecto de acta a sus oficinas, con la aclaración de que si hubiere observaciones a la misma, se hicieran llegar con antelación para incorporarlas. La Dip. Norma Leticia Orozco Torres, fue la única integrante que solicito añadir algunas consideraciones, por lo que se somete a votación la aprobación del acta de la reunión de instalación.....

PUNTO TRES.-.....

Dip. Federico Ovalle Vaquera.- Esta aprobada el acta de la reunión de instalación Presidente. El siguiente punto del orden del día es la aprobación del programa de reuniones de la Comisión de Desarrollo Rural, donde se pretenden tener reuniones los miércoles primeros y terceros de cada mes del primer y segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio, con un horario usual de las 12:00 hrs.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Solo para hacer la aclaración, se cambia el horario que se había planteado originalmente, para dar flexibilidad a los compañeros que son integrantes de la Comisión de Agricultura, el propósito es que puedan asistir a sus reuniones que están citadas con regularidad a las nueve de la mañana. Se somete a votación la aprobación el programa de reuniones de la Comisión.....

PUNTO CUATRO.-.....

Dip. Federico Ovalle Vaquera.- Se aprueba por unanimidad el Programa de reuniones Presidente, el siguiente punto es el número cuatro, donde se encuentra un informe de los asuntos turnados a la Comisión, y se enumeran dos minutas enviadas del Senado para su dictamen, cinco proposiciones con punto de acuerdo, y dieciocho iniciativas pendientes.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Es importante resaltar que existe un compromiso de parte de los Presidentes de Comisión con la junta de Coordinación Política, para acabar con el rezago legislativo de las comisiones ordinarias al mes de diciembre, por lo que se propone una estrategia de menor a mayor grado de dificultad para el desahogo legislativo bajo los siguientes criterios: 1. Asuntos turnados en la presente legislatura, 2. Que por su fecha de publicación, turno a Comisión, y tema se consideran actualmente sin fundamento, 3. Los que representan un interés particular para esta Comisión, 4. Los que se dictaminan en comisiones unidas, 5. Aquellas que por su naturaleza representa mayor reflexión y debate, se abre una ronda de participaciones para discutir el trabajo pendiente..

Dip. F. Amadeo Espinoza Ramos.- Para hacer la observación de que la próxima reunión ordinaria se realizará bajo el contexto del presupuesto para el ejercicio fiscal 2010, por lo que hago la propuesta de que los el punto de los asuntos turnados se difiera para la siguiente reunión ordinaria.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Sólo se propone el desahogo de los primeros dos asuntos pendientes que no requieren mayor discusión, ya que se consideran fuera de temporalidad.....

Dip. F. Amadeo Espinoza Ramos.- En ese caso si la Mesa Directiva se reunió y no hay mayor discusión al respecto retiro mi propuesta, en el caso contrario si no hay consenso en la iniciativa del Dip. Narro y la otra del grupo parlamentario del PRI, se posterguen para la siguiente reunión.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Entonces les propongo que se coloquen en el último punto del orden del día, y después de analizado y discutido la parte del presupuesto, si el pleno considera que hay las condiciones para analizar y en su caso votar los dictámenes, entonces se planteará a los diputados.....

PUNTO CINCO.....

Dip. Federico Ovalle Vaquera.- En el último punto del orden del día se encuentra los asuntos generales divididos por dos temas, el primero referido a la presentación del proyecto de pozos para energía eléctrica en el estado de Chihuahua y el segundo la propuesta del Diputado Avelino sobre la discusión de los productos transgénicos, en espera de la presentación del estado de Chihuahua, se le da la palabra al Dip. Avelino.....

Dip. Avelino Méndez Rangel.- Como es de su conocimiento la SAGARPA a través de su titular, autorizó la siembra de organismos modificados en parte de la república. Este significa una preocupación muy grande no se obedece lo establecido en el artículo 2 fracción 6 de la ley bioseguridad, donde los estándares de seguridad, si no son cumplidos podría desencadenar riesgos graves a la salud humana. Propiciar aun cuando se sabe que son enormes los riesgos en la siembra de productos modificados, es una grave falta. Una vez explicado lo anterior,

propongo al pleno de esta Comisión, se envíe un comunicado al pleno de la Cámara de Diputados, de parte de esta Comisión, para que en el pleno se plantee el tema y sea discutido ampliamente y de ser necesario se presente un posicionamiento. La segunda propuesta tiene que ver con que la Comisión realice y promueva el debate al interior de la comisión, donde se invite a las autoridades en SAGARPA, académicos, organizaciones campesinas, instituciones de investigación y en general actores que tengan que ver con el tema y que este sea objeto de debate en el seno de esta comisión.....

.....
Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- En lo particular si me lo permiten, me gustaría precisar algunos datos, en el año 2005 se aprobó la ley de biotecnología, para publicar en el año 2006 y 2007 el protocolo de cultivo de maíz en México, este protocolo mandata siembras de organismos genéticamente modificados al titular de la SAGARPA. Otro punto es que los permisos se otorgaron respondiendo a lo que la ley dicta para el secretario y cabe señalar al respecto que los lotes donde se sembrará son experimentales, donde el maíz no se da, por lo tanto nunca llegará a la cadena alimenticia, el experimento científico, rendimientos, viabilidad del polen, todos esos puntos se estudiarán y se destruirán, se evaluarán los resultados a partir del cuarto año si son viables a siembras comerciales. Después de exponer esto, que se abra una ronda de participaciones.....

.....
Dip. F. Amadeo Espinoza Ramos.- La información es importante pero creo que la propuesta del Diputado Avelino de abrir la discusión es buena, podría invitarse a los funcionarios de la secretaria, e invitar ONG's , debido a que se está en una fase experimental y científica, todas las informaciones generadas son importantes.
.....

.....
Dip. Alberto Esquer Gutiérrez.- El gobierno federal ha realizado muchos análisis al respecto, propongo que por medio de la Presidencia se solicite toda esta información y se nos haga circular a todos los integrantes, para estar mayor enterados de esto.....

.....
Dip. F. Alberto Jiménez Merino.- El tema en general ya ha sido abordado muchas veces en foros, reuniones, y demás, pero el tema fundamental es que si hay violación o no a esa ley. Se tendrá que solicitar y en eso coincido con mis compañeros, la información generada para saber sin menoscabo de los diferentes eventos realizados. Considero que lo grave es no guardar los recursos genéticos de este país, debemos estar preparados para la conservación de nuestros recursos genéticos y así después no arrepentirnos de las decisiones de los organismos modificados.....

.....
Dip. Javier B Usabiaga Arroyo.- Cabe resaltar la parte donde las siembras de estos organismos son en zonas no hay origen del maíz, Sonora, Tamaulipas, Sinaloa. En este caso se da cumplimiento a un mandato de la ley, en este caso del protocolo, donde se toman todas las medidas para que asegurar la protección del maíz, y esto también está incorporado al reglamento de la ley, ya que se puede

opinar con mayor conocimiento después de 90 o 120 días a partir de la fecha de siembra.....

Dip. Federico Ovalle Vaquera.- Creo que es necesario contar con toda la información, no solo con el protocolo, hay desajustes a la ley, por lo que propongo a los integrantes de la Comisión, contar con todos los elementos, y a través de la secretaria técnica solicitar la ley y su reglamento, además de convocar a las autoridades correspondientes y así tomar las mejores decisiones.....

Dip. Avelino Méndez Rangel.- Abonar a la propuesta original la información, será muy importante; sin embargo, yo si quiero externar mi preocupación, debido a que los organismos vivos no respetan tiempos, espacios ni mucho menos protocolos, se corre grave riesgo de contaminación al medio ambiente a los seres humanos. Si no conocemos los recursos genéticamente modificados paraqué correr riesgos innecesarios. Coincido en que pedir información nos va ayudar a tomar las decisiones más adecuadas.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Nuestro país mantiene laboratorios avanzados en genética, tenemos los mejores niveles para guardar de productos genéticos como bancos de germoplasma, CINVESTAV etc., De hecho podríamos organizar una visita al CINVESTAV en Irapuato, en sesiones próximas.....

Dip. Norma L. Orozco Torres.- Es importante abordar este tema, la propuesta del Presidente es perfecta, debido que se necesita evitar cualquier preocupación, si contamos en realidad con instituciones que cuentan con medidas de bioseguridad químicas y bilógicas, entonces no hay motivo de discusión, todos coincidimos en que debemos proteger a nuestro maíz y esa debe ser siempre nuestra premisa.....

Dip. Enrique Castillo Ruz.- El que se nos informe bien es imprescindible para tomar una buena decisión, y también considero que tener contemplado de manera independiente reuniones de trabajo con autoridades de las secretarías, para realizar un estudio a las reglas de operación.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Entonces voy a solicitar a través de la secretaría técnica, se envíe a ustedes diputados, la ley, el reglamento y el protocolo de organismos genéticamente modificados, además de solicitar después del presupuesto una visita al CINVESTAV de Irapuato con el propósito de conocer más este tipo de laboratorios.....

Dip. Avelino Méndez Rangel.- Quisiera si me lo permite Presidente, reiterar mi propuesta original de hacer un posicionamiento y abrir el debate en el seno de esta comisión con invitados especiales conocedores del tema, en especial con funcionarios de SAGARPA. Le pido someta a votación mi propuesta.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Bien, el que este a favor de la propuesta del Dip. Avelino de enviar al pleno un posicionamiento, levanten su mano. Los que estén por la negativa. Secretario Ovalle.....

Dip. Federico Ovalle Vaquera.- Se desecha la propuesta del Dip. Avelino. El acuerdo es que se envíe primero la información para después retomar la propuesta.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- En el mismo punto de asuntos generales se encuentra a petición de la Dip. Guadalupe Pérez Domínguez, una exposición de sobre los proyectos de electrificación de los pozos agrícolas en zonas de libre alumbramiento del estado de Chihuahua, para lo cual le sedemos a la Diputada la palabra.....

Dip. Guadalupe Pérez Domínguez.- Gracias, debo de hacer un reconocimiento al Dip. Usabiaga por permitirnos traer ante ustedes este proyecto que ejemplifica la unión de varios entes tanto de la administración pública como de la iniciativa privada, sin menoscabo de la Comisión Federal de Electricidad. El Ing. Rubén Chávez, Ing. Alfonso Izaguirre, Roberto Ridrich, quienes vienen a darnos un panorama muy general de lo que es este proyecto de electrificación, su impacto regional y los costos del mismo.....

VIDEO.....

Ing. Rubén Chávez Villarreal.- Gracias por ver y escuchar este video, a continuación haré un breve exposición de lo que es este proyecto con datos muy concretos. La comunidad menonita establecida en Chihuahua es una de las comunidades que más pagan impuestos. Se solicita apoyo para realizar este proyecto de electrificación que beneficiaria muchas familias no solo de esta zona. Hay diversos distritos de riego que el estado donde la quinta parte es desperdiciado por falta de electrificación y riego a estas zonas. Hay posibilidad de modernizar 145 hectáreas. La propuesta es la construcción de una subestación en zonas de libre alumbramiento, proyecto para modernizar Villa ahumada. El comité pro electrificación es muy ambicioso. Es una inversión total de 538 millones de pesos. Proponemos se reoriente el fondo para subsidio de diesel de bombeo y rebombeo, y se dirija a este tipo de obras.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Para constituir el presupuesto para 2010, la Comisión de Presupuesto tiene fecha hasta el tres de noviembre para recibir los proyectos solicitados, por lo que es necesario que los solicitantes tomen en cuenta buscar el ingreso de subsidio a la inversión, la erogación es mucha y no existe el presupuesto multianual.....

Dip. Luis Félix Rodríguez Sosa.- Es bueno valorar la productividad de las tierras, y mas con el tipo de superficie que este proyecto contempla. Es importante impulsar este tipo de proyectos. Una pregunta Presidente, ¿existe un programa que contemple este tipo de proyectos?.....

.....
Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Encaja en Activos Productivos.....

.....
Dip. Francisco A. Jiménez Merino.- Este es un proyecto extraordinario, modelo de la unión de varias partes. Valdría la pena dividirlo en etapas ya que es mucho el gasto, hacer el presupuesto multianual ya que hay limitaciones jurídicas.....

.....
Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Es un reto impulsar presupuestos multianuales, además de conseguir crédito para un solo año, nos toca a nosotros esta asignatura pendiente e impulsar presupuestos multianuales.....

.....
Ing. Alfonso Izaguirre.- Solo para explicar que la inversión en estos pozos es una demanda superior a cuatrocientos siete millones de pesos, además que se necesita obra específica, es válido el argumento de dividirlo en etapas, la CFE participa con un monto total del 40% de la inversión.....

.....
Dip. María E. Terán Velázquez.- Cabe señalar que es un proyecto ejemplar. Es importante proponer a la Comisión de Energía este proyecto, para que estén conscientes de reorientar los subsidios a todo ciudadano a esa área territorial. Es un gran desafío construir este tipo de infraestructura.....

.....
Dip. Julio Saldaña Morán.- Solo para hacer voto para este proyecto con CFE, es un ejemplo a seguir. En Veracruz también se tienen pozos, desafortunadamente están aforados sin electrificación, por lo que apoyo esta propuesta además de sumar otras comisiones para ir empujando juntos.....

.....
Dip. Federico Ovalle vaquera.- Este es un planteamiento importante, además de enriquecedor con la participación de la CFE, la propuesta de cambiar subsidio por inversión es una magnífica estrategia. Todo abanderado de la propuesta de hacer multianual el presupuesto tiene claro el tema presupuestal, como Comisión debemos tener en cuenta estas propuestas y otras que tengan relación para que estén bien argumentadas para facilitar las decisiones.....

.....
Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Bueno como último punto del día le pido al secretario Ovalle de lectura al mismo y comentar que mañana hay visita del gobernador de Nayarit en la Comisión de Desarrollo Rural a la una de la tarde para aquellos que quieran acompañarnos y darle una bienvenida.....

.....
Dip. Federico Ovalle vaquera.- Se cita a la siguiente reunión ordinaria el próximo cuatro de noviembre. Se da por terminada la primera reunión ordinaria, muchas gracias a todos.....